DECRETO N° 360/2011

Publicación: 25 de febrero de 2011

Rectifica Decreto Nº 2199/2010

DECRETO Nº 360/2011

FECHA: 22.02.2011

PUBLICADO: 25.02.2011

ARTICULO 1°.- Rectificase el Considerando y el Artículo 1º del Decreto Nº 2.199/10 de fecha 22 de octubre de 2010, en lo que respecta a la fecha de vigencia del incremento del diez por ciento (10%) en los Convenios de la entonces llamada Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, actual Secretaría de Obras y Servicios Públicos, obrante en Decreto Nº 2.199/10, de fecha 22 de octubre de 2010; siendo a partir del 1º de julio de 2010 Y en consecuencia, mantener firme el contenido restante de dicho Decreto.

ARTICULO 2°.- Dispónese remitir copia a la Dirección de Recursos Humanos y al Departamento Liquidaciones para sus efectos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría de Gobierno y Coordinación de Gabinete y oportunamente, archívese.